**II Congreso Latinoamericano de Teoría Social y Teoría Política**

“Horizontes y dilemas del pensamiento contemporáneo en el sur global”

Buenos Aires, 2 al 4 de Agosto de 2017

MESA 16 Representaciones e Imaginarios Sociales: teorías, metodologías e investigación

**Acerca de la dimensión imaginaria de las tecnologías: derivas teóricas de C. Castoriadis**

**Belén Fernández Massara**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**Resumen**

Las representaciones sociales constituyen un vasto campo problemático. Interpelan a las teorías en la búsqueda de nuevas claves explicativas, como de articulaciones más productivas con la praxis política. Las revisiones del pensamiento de Cornelius Castoriadis constituye un proyecto ineludible: la sociedad funciona como un todo coherente porque involucra un magma de significaciones imaginarias, que no se agotan en lo instituido sino que revelan plenamente un poder instituyente. Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) devienen en potentes dinamizadoras de estas construcciones imaginarias en nuestros contextos latinoamericanos. Por un lado, en tanto instituciones, se inscriben en las contradicciones entre sus potencialidades democráticas y las condiciones culturales, sociales y económicas que determinan su aplicación. Por otro, revelan “la capacidad creativa de hacer aparecer representaciones y del conjunto de representaciones, afectos y deseos que de ella resultan” (Cabrera, 2006: 17), una matriz significante cuya fuerza productiva radica en llenar de sentido la práctica humana en torno al mito renovado del progreso. En estos términos, es nuestro propósito examinar la dimensión imaginaria de las TIC, involucrando las relaciones dialécticas entre la reproducción ideológica y los lugares de disputa simbólica donde los actores materializan proyectos posibles y necesarios de creciente autonomía.

**Introducción**

En *Modernidad líquida* (2013), Bauman advierte que la sociedad contemporánea es poco hospitalaria con la crítica. Una sociedad que no reconoce alternativa de otra sociedad, y por lo tanto se considera absuelta de la necesidad de examinar, justificar, demostrar, la validez de sus presupuestos. El orden de lo imaginario adquiere fundamental importancia en el marco de las actuales transformaciones, cuya expresión más acabada es el conjunto de mutaciones tecnológicas con implicaciones específicas en la producción económica, científica, política, entre muchas otras. Los estudios de comunicación constituyen el enclave para problematizar las significaciones que entraman con los condicionamientos estructurales donde tales tecnologías intervienen, los procesos por los cuales reproducen o bien tensionan modelos dominantes, como las particulares experiencias que generan los actores y que constituyen modos de representar y representar-se el mundo.

Las representaciones sociales constituyen un vasto campo problemático. Interpelan a las teorías en la búsqueda de nuevas claves explicativas, como de articulaciones más productivas con la praxis política. Las revisiones del pensamiento de Cornelius Castoriadis constituye un proyecto ineludible: la sociedad funciona como un todo coherente porque involucra un magma de significaciones imaginarias, que no se agotan en lo instituido sino que revelan plenamente un poder instituyente. Desde una perspectiva interdisciplinaria, apuntamos a demostrar que una comprensión crítica de las tematizaciones de lo imaginario en los términos de Castoriadis, anima un reordenamiento de las bases ontológicas de la teoría social, al tiempo que un aporte potencialmente significativo para repensar una teoría de los imaginarios tecnológicos. Pero también para evaluar cuáles son las posibilidades reales de la autonomía, donde se dirimen las tensiones entre las relaciones dominantes y las posibilidades emergentes de una imaginación creativa, prácticamente ilimitada.

En suma, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) devienen en potentes dinamizadoras de estas construcciones imaginarias en nuestros contextos latinoamericanos. Por un lado, en tanto instituciones, se inscriben en las contradicciones entre sus potencialidades democráticas y las condiciones culturales, sociales y económicas que determinan su aplicación. Por otro, revelan “la capacidad creativa de hacer aparecer representaciones y del conjunto de representaciones, afectos y deseos que de ella resultan” (Cabrera, 2006: 17), una matriz significante cuya fuerza productiva radica en llenar de sentido la práctica humana en torno al mito renovado del progreso. En estos términos, es nuestro propósito examinar la dimensión imaginaria de las TIC, involucrando las relaciones dialécticas entre la reproducción ideológica y los lugares de disputa simbólica donde los actores materializan proyectos posibles y necesarios de creciente autonomía.

**Sobre el imaginario como “potencia magmática”**

Para empezar a delinear los postulados en torno a lo imaginario, un punto de partida posible para nuestra argumentación reposa en lo siguiente: el ser social es caos y creación. Caos que puede traducirse en la ausencia de orden y sentido. Y lo que viene a hacer el ser social es justamente dominar ese vacío mediante la conformación de un orden conformado por instituciones que dotan de previsibilidad y dan sentido. Y es también creación, en la medida en que lo que hace en primera instancia es crear sentido para sí y para sus miembros, y crearlo desde el fondo de nada. Se trata de formulaciones nuevas en el sentido de que aunque tomen elementos de lo que había (no puede ser de otro modo) lo trascienden en lo substantivo porque ponen en el mundo algo nuevo.

El imaginario constituye esa creación incesante y esencialmente indeterminada, que comprende tanto el orden de lo psíquico como lo social y lo histórico. Pero lo que se opone a lo social no es el “individuo” sino la psique. Una psique concebida en clave ontológica como un ser de representación, no algo material y localizable. Se manifiesta como un “magma” constante, contingente e imprevisible, excediendo cualquier lógica o leyes que lo rijan. Ese sustrato psíquico es la materia prima sobre la que se desarrolla el proceso de socialización, el cual viene a poner límites a ese flujo de representaciones pero sin hacerlo nunca de manera definitiva ni completa. Las significaciones imaginarias que crea la sociedad, y el flujo inmotivado de representaciones que define a la psique, son fenómenos magmáticos por excelencia.[[1]](#footnote-0)

Castoriadis considera, por un lado, la “imaginación primera” o imaginación radical, relacionada con la idea de invención o de creación. Esta posibilita la aparición o existencia de la imaginación segunda, vinculada a la imagen, una “imaginación meramente reproductiva y/o combinatoria” (Castoriadis,1998). La noción de imaginario radical resulta medular, la raíz común de todas las dimensiones filosóficas, psicoanalíticas y políticas que definen su pensamiento. Lo esencial de tal concepto se desprende de su definición del mismo, de lo que para él es la esencia de la psique humana y condición de posibilidad para el surgimiento y creación de la realidad humana. La imaginación radical, creadora a partir de la nada de objetos de deseo, permite entonces romper el núcleo monádico que constituye la psiquis y admitir la inclusión del objeto primero y de los sucesivos objetos siguientes.

Será a partir de la capacidad de creación que posee la imaginación y del placer representativo que de él se obtiene, lo que posibilita aquellas representaciones (*Vorstellungen*) que representen (*repräsentieren*) a la pulsión en lo psíquico y posibiliten su existencia en él. Lo creado por la imaginación radical no parte de, ni se dirige hacia una nada absoluta, sino que lo nuevo creado debe estar sostenido por un contexto de aparición. Es decir, lo creado por la imaginación radical no se sitúa “en nada” (in nihilo) ni “con nada” (cum nihilo) sino en relación a algo. En este sentido, no hay leyes que rijan el imaginario radical (Castoriadis, 2001).

En su libro *La institución imaginaria de la sociedad* (2003), el autor reflexiona que solo mediante la institución de la sociedad es que se puede salir del caos de la potencia imprevisible que conlleva la imaginación radical. Lo indeterminado pasará a determinarse al encontrar expresión en las *significaciones imaginarias sociales*. En ellas encuentran su clausura, aunque solo provisoriamente. Son “sociales” (producto siempre del colectivo) pero son además “imaginarias”, dado que no provienen ni de lo “real” ni de lo “racional”. Tampoco son reductibles a las representaciones individuales efectivas: no son lo que los individuos se representan consciente o inconscientemente, antes bien, son “condiciones de lo representable y de lo factible” (Castoriadis, 2003). Sin embargo el individuo forma para sí un “equivalente efectivo”de una parte de esas significaciones imaginarias, que se vuelven reales en las instituciones sociales.

La sociedad es creación de sí misma; es decir, autocreación, emergencia nueva de forma ontológica, nuevo *eidos*, nueva forma de ser. Se define bajo el concepto de lo *histórico-social,*el flujo perpetuo de autoalteración, él mismo ruptura del ser e “instancia” de la alteración de la alteridad; posición de figuras, relación de figuras y con ellas. Mediante esas figuras se hace visible. El dominio histórico-social tiene entonces *una especificidad fenomenológica:* es creación de instituciones que son la encarnación de las significaciones imaginarias sociales que no reconocen otro origen que la institución misma. Este es el “círculo de la creación” (Castoriadis, 1988).

**Lo instituido y lo instituyente, elucidación y autonomía**

Lo histórico-social también realiza la tensión entre las estructuras dadas, lo instituido y lo que estructura, lo instituyente. Lo primero implica la trama de representaciones de la realidad a la que los miembros de la sociedad se ciñen; es lo que une y ordena de manera incuestionable las diversas partes y elementos. Es lo inamovible y permanente en las particularidades de cada cultura. Lo instituyente se presenta de manera menos evidente. Constituye la autodestrucción de la sociedad en tanto que instituida, y al mismo tiempo, su autocreación. Subyace a lo instituido una potencia instituyente que convierte lo social en algo inestable, alejado del equilibrio, y el pueblo el agente que activa y moviliza esa potencia desestructurante.

La tensión instituido/instituyente implica asumir que hay una instancia más allá de la sociedad que constituye la posibilidad misma de la creatividad humana. Es una muestra, además, de la contingencia del orden histórico-social que conjuga cierta estructuración precaria con un movimiento permanente y con un perpetuo exceso que se vuelve disruptivo de lo instituido. Resulta de ello que lo histórico-social encierra aquello que no puede presentarse más que en y por la instituciónpero que siempre es infinitamente más que esa institución.[[2]](#footnote-1)

Esta cuestión resulta substantiva en la comprensión de las instituciones sociales, doblemente definidas por su *componente económico-funcional* (por el cual cumplen determinadas necesidades sociales) y *su componente simbólico* (cuyo sostén representativo son imágenes o figuras). En las revisiones de Daniel Cabrera (2006), las significaciones imaginarias sociales *funcionan*, en el sentido moderno y en relación con la sociedad: 1- las significaciones imaginarias sociales *instituyen y crean* un orden social a la vez que son *instituidas y creadas* por este mismo orden, 2- *mantienen* *y justifican* un orden social establecido, a partir de procesos de legitimación, integración y consenso, y 3- *critican y contribuyen* al cambio de esas condiciones sociales dominantes.

Estas consideraciones permiten echar luz sobre dos conceptos claves a nuestros fines. Por un lado, la *elucidación* –condición que Castoriadis atribuye a la teoría crítica- determina el “trabajo por el cual los hombres intentan pensar lo que hacen y saber lo que piensan” (2003: 11); la realidad es instituida socialmente, es producida o creada por lo imaginario. Es aquello en lo cual se dan lo factible y lo no factible, lo posible y lo imposible, dentro de lo cual no existen ni el orden total ni el desorden total, justamente porque es creado por lo imaginario social.

Por otro lado, la característica de creación e institución social del individuo le permite a Castoriadis afirmar que la actividad humana no es totalmente consciente ni totalmente inconsciente, porque algunos elementos han sido introyectados a partir de la imposición del dominio de la conciencia sobre el inconsciente y llevándonos como sujetos a la asunción de la *autonomía*, como contraposición a la heteronomía: “el sujeto autónomo es aquel que se sabe con fundamentos suficientes para afirmar: esto es efectivamente verdad, y: esto es efectivamente mi deseo” (2003: 178)

Pero la autonomía no es una cuestión de simple intersubjetividad. Implica sobre todo una dimensión social- sobre la que centramos nuestra atención-, como problema de existencia social e histórica. En este punto, a diferencia de posiciones más radicalizadas, Castoriadis defiende las instituciones. Pero critica aquellas que se revelan jerárquicas y burocráticas, que contribuyen a la alienación o heteronomía instituida en tanto expresan, legitiman y reproducen una particular estructura de clases. En este contexto, se torna indispensable una práctica instituyente que transforme esas instituciones en espacios de mayor democratización y autonomía, individual y colectiva.

La pregunta por un proyecto político autogestionario conduce al autor a reflexiones cada vez más agudas acerca de las *potencialidades de la democracia.* Constituye ésta el régimen de la autonomía, cuyo correlato necesario es la igualdad. Una parte principal de la lucha por la democracia apunta hacia la instauración de las condiciones reales que permitan a todos el ejercicio efectivo de los derechos, en tanto posibilita un espacio donde la libertad sea efectiva, social y concreta. De ahí la pregunta: “¿Qué significa la igualdad en el contexto de una sociedad autónoma, autogobernada y autoconstituida? ¿Cuál es el pasaje lógico y filosófico de una (la autonomía) a la otra (la igualdad?)” (2005: 151).

La alternativa es la autogestión, un proceso de autoinstitución consciente y colectiva del imaginario social, que no se funde en ningún principio natural y requiere, por ende, la información y la formación de los ciudadanos. Tampoco es una cuestión de “expertos”: la política no involucra propiamente a una *episteme*, sino a la *doxa* aristotélica, la opinión, que remite a un juicio reflexivo y fundamentado orientado al bien común.

La tesis que subyace a este supuesto es que la de democracia es incompatible con el capitalismo. La lógica que lo domina es la acumulación de capital y el Estado-nación es el instrumento que reproduce las condiciones necesarias para ello. Es el poder tecnocrático, mediático y económico, la principal amenaza de un proyecto emancipador. Una aceptación basada en un conformismo generalizado producido por la sociedad de consumo, donde operan los desplazamientos hacia el marketing, los valores del dinero, la tecnociencia y la burocracia, en contextos cada vez más acelerados de la globalización. Constituye este el dominio que el autor reconoce como el dominio de la insignificancia (1996). En relación a estos procesos, pretendidamente racionales, cobra renovada importancia la dimensión imaginaria: precisamente porque lo imaginario social no tiene “carne propia”, es porque toma prestado substancia de lo racional, sobre todo, *cuando lo racional se vuelve pseudo-racional* (Castoriadis, 2003).

**Las tecnologías como significaciones imaginarias**

Raymond Williams ha reflexionado que las tecnologías, particularmente las tecnologías de la comunicación, revelan una forma de relación social: los sistemas de comunicaciones *deben considerarse siempre instituciones sociales.* Actualmente, se verifica una tendencia generalizada a homologar los términos “técnica” y “tecnología”. Pero la distinción es fundamental. Una técnica es una habilidad particular, o la aplicación de una habilidad. En contraste, una tecnología es, en primer lugar, el marco de conocimientos necesarios para el desarrollo de dichas habilidades y aplicaciones y, en segundo lugar, un marco de conocimientos y condiciones para la utilización y aplicación prácticas de una serie de ingenios (Williams, 1992).

Siguiendo su razonamiento, las tecnologías de la información y la comunicación deben ser comprendidas desde las interrelaciones específicas entre las condiciones materiales y las condiciones simbólicas en las que intervienen. O, en términos semióticos, en contextos más amplios de mediatización, entendida esta como “la secuencia de fenómenos mediáticos históricos que resultan de determinadas materializaciones de la semiosis, obtenidas por procedimientos técnicos” (Verón, 2013: 147).

Desde una perspectiva comunicacional como la que aquí asumimos, la dimensión imaginaria de las tecnologías ha sido teorizada por Cabrera, a partir de los conceptos deCastoriadis. Entiende que las llamadas “nuevas tecnologías” o tecnologías digitales constituyen significaciones imaginarias, a la vez que la matriz imaginaria como condiciones de posibilidad de esas tecnologías (Cabrera, 2006). Lo imaginario se presenta como potencia magmática, algo que acontece al hombre y algo que él provoca. También convoca el conjunto de imágenes, representaciones, afectos y deseos en constante movimiento, una totalidad coherente (con relativo cierre) de creencias, y a la vez una matriz de significados compartidos a partir de la cual la sociedad se auto-representa y se instituye como tal.

El imaginario tecno-comunicacional instituye a las tecnologías como portadoras de las utopías y esperanzas en un “progreso” natural e inevitable. La fuerza renovada de estos imaginarios la determina su lógica tautológica: el progreso científico-tecnológico se convierte, él mismo, en fundamento de legitimación. El imperativo hoy es estar comunicado en todo lugar y momento, todo parece resolverse por y a través de los soportes informáticos. Pero ese imperativo revela su fundamental dimensión ideológica, estructurante de estas particulares relaciones de poder, cuando las expectativas acerca de la ″Sociedad de la Información″ o del “Conocimiento”, las creencias de la que esta es portadora, desencadenan fuerzas simbólicas que impulsan a actuar, en un determinado sentido y no en otro, como también nos advierte Mattelart (2002). Una conciencia crítica en torno a estas condiciones ha de poner en cuestión los discursos hegemónicos- como aquellos que justifican a priori los procesos de implementación de las TIC- que connotan en torno a ellas la esperada “revolución tecnológica” que estarían destinadas a promover, procesos políticos más eficientes, sociedades más justas y equitativas.

Conforme a la retórica difusionista de los países hegemónicos, predominan en nuestros contextos las concepciones instrumentales, aquellas que actualizan las expectativas tecno-utópicas acerca del poder transformador de las TIC. Ya Nicholas Negroponte, en su famoso libro *Being Digital,* había delineado los contornos de la era de Internet, sirviendo de fundamento científico, por ejemplo, a las políticas públicas de inclusión digital:

La tecnología digital puede ser una fuerza natural que propicie un mundo más armónico (…) El acceso, la movilidad y la habilidad para propiciar el cambio son los factores que harán que el futuro sea diferente del presente. La superautopista de la información puede estar de moda ahora, pero subestima el futuro. Se extenderá más allá de lo que nadie haya sido capaz de predecir.” (1995: 139-140)

En suma, las “nuevas tecnologías” configuran una red económico-funcional, institucional y simbólica que se convierte en el principio organizador de la civilización técnica. Y que se materializa en los discursos (mediáticos, publicitarios, científicos, políticos) que tienden a la neutralización de su carácter histórico y problemático. La matriz significante de estos imaginarios radica en el “mito del progreso”, en el marco de lo que la teoría crítica ha problematizado como una racionalidad instrumental, funcional a la racionalidad del dominio mismo. Pero la fuerza productiva de la idea del progreso no está dada por su verdad o falsedad, sino por su capacidad de realizar ese desmedido optimismo que vincula a las TIC con un futuro inexorable y necesariamente mejor. En palabras de Schmucler:

la tecnología desdibuja su lugar en la historia construyendo su propia historia, que aparece como una sucesión de triunfo del hombre sobre lo que lo rodea. El optimismo que atraviesa la tecnología se enraiza en una doble convicción: el hombre, a través del progreso, tiene un camino ya trazado en el mundo y la tecnología es la cifra que le permite conducirse adecuadamente por ese camino. En el límite, la tecnología del progreso es el medio *en el que* (no *con el que*) los seres humanos se constituyen como tales (1997: 43). [[3]](#footnote-2)

**Imaginar las tecnologías: la apropiación digital**

Ahora bien, ¿cuáles son las posibilidades de concebir otra relación con las TIC, de carácter alternativo e instituyente? Es que, por definición, las TIC constituyen no solo un espacio alienante, sino también espacio de creación, de auto-creación de lo social. Entraña una dimensión ideológica, porque constituye un modo de reproducción del statu quo, pero también una dimensión utópica, porque opera de enclave del conjunto de creencias que habilitan formas relativamente novedosas de institucionalización. Es que, de acuerdo a Castoriadis, la auto-creación de la sociedad, magma particular de significaciones imaginarias, escapa a la determinación absoluta porque no puede estar fundada sobre una Razón universal ni ser reducida a la correspondencia con un pretendido *ser-así* del mundo. La acción de instituir supone que existe el poder de imaginar algo distinto a lo dado, para liberar la imaginación. Por ello, la autonomía es lo contrario de la adaptación a un estado de cosas (Cabrera, 2009).

Asumimos que los espacios que habilitan el desarrollo y ejercicio de la autonomía son las prácticas que los propios sujetos realizan con y desde las tecnologías. Acompañamos las objeciones que la investigadora argentina Susana Morales realiza a la idea extendida de consumo digital, ya que en los usuarios puede haber un uso creativo, no prescripto, de los productos mediáticos, pero no necesariamente la conciencia de sus posibilidades para generar proyectos de autonomía, individual y colectiva. El concepto de apropiación configura dos aspectos fundamentales: a- los modos de acceso y uso material de los dispositivos, b- y las representaciones o significaciones en torno a los mismos. En síntesis, la apropiación se vincula a:

las prácticas a través de las cuales los sujetos, *habiendo realizado una elucidación* acerca de las determinaciones económicas, sociales e ideológicas que imponen los objetos tecnológicos que los rodean, expresan en el uso competente de esos objetos, su libertad de adaptarlos creativamente a sus propias necesidades, en el marco de la construcción de *proyectos de autonomía individual y colectiva.* (Morales, 2009: 118, el subrayado es nuestro).

Estas definiciones recuperan la centralidad de las bases ontológicas de Castoriadis, donde la apropiación puede analizarse en el plano de lo cotidiano como del dominio social histórico más amplio. Involucran dos conceptos íntimamente vinculados entre sí, en los términos ya planteados: la autonomía y la elucidación. En tanto categorías teórico-metodológicas, adquieren fundamentales implicaciones en la investigación de la que se desprenden estas reflexiones.[[4]](#footnote-3) Esta perspectiva se enmarca en reflexiones críticas que permiten someter a discusión límites y potencialidades de las TIC para propiciar espacios de negociación de sus propias determinaciones, donde operan los sentidos hegemónicos de la racionalidad instrumental. Subyace a esta idea el desplazamiento desde los aparatos a las prácticas que median las interacciones con las TIC, donde se dirimen las tensiones entre lo determinado y lo indeterminado, lo instituido y lo instituyente. El proceso de hacer propio el objeto, no solo desde el mero acto de posesión, puede comenzar a sentar las bases de un escenario de contracultura (Morales y Loyola, 2013).

En suma, las construcciones materiales e imaginarias que vertebran las apropiaciones de las TIC conducen a examinar la capacidad de auto-institución de la sociedad, devenida al mismo tiempo en capacidad creadora. En este sentido, conceptualizamos un actor que es *capaz de utilizar crítica y responsablemente a las tecnologías, adecuándolas a sus propósitos de participación individual y colectiva, en una diversidad de situaciones comunicativas.*Y que a partir de tales experiencias emprende procesos de apropiación con niveles crecientes de autonomía, que lo habilitan a comprometerse en múltiples modos de producir conocimientos, expresar afectos y posicionamientos identitarios, y, sobre todo, desarrollar capacidades de agenciamiento ciudadano que lo animan a cuestionar estos contextos convergentes y eventualmente, contribuir a su transformación.

**A modo de cierre**

El campo de las tecnologías nos permite reflexionar acerca de las dimensiones de lo que *es* la tecnología y lo que implica- *imaginariamente*- para los sujetos. Porque la sociedad no es simplemente la suma de sus ordenamientos materiales, sino ante todo una red de significaciones que establecen las condiciones de posibilidad y representabilidad de esas prácticas. Someter a discusión los imaginarios tecnológicos, *cómo se instituyen y son instituidos* los sentidos dominantes de la racionalidad técnica, pone en evidencia las discusiones actualizadas en torno las TIC: las posiciones tecnofóbicas de tono frankfurtiano, que atribuyen a la tecnología un papel ideológico de reproducción del statu quo; y un tecnologismo persistente y dominante según el cual la tecnología deviene en condición real, deseada y esperable del progreso social.

En los términos de Castoriadis, asumir el dominio de lo imaginario significa poner en el centro la cuestión de la historicidad, pero en base a una conciencia crítica capaz de comprender la mutabilidad no como mero movimiento de lo que existe, sino como rasgo constitutivo de lo histórico-social. Lo imaginario tecnológico revela, en primer lugar, la posibilidad de explorar sus determinaciones ideológicas, aquellas que instituyen a la tecnología como dispositivo de reproducción de poder. Pero asimismo, en tanto instituyente, capaz de generar lugares novedosos de apropiación material y simbólica, donde los actores realizan, al menos potencialmente, prácticas más liberadoras de producción de sentido.

Esta perspectiva alumbra nuevos desafíos y orientaciones de una teoría crítica, entendida en términos de elucidación y en articulación plena con la praxis política. Porque si la sociedad es siempre al mismo tiempo destrucción y creación de sí, nunca es enteramente “pensable” o “decible” y los “modos de ser” no son tales que puedan excluir o hacer imposibles el surgimiento de determinaciones inesperadas.

**Referencias bibliográficas**

BAUMAN, Z. (2013). *Modernidad líquida*. Buenos Aires, FCE.

CABRERA, D. (2006). *Lo tecnológico y lo imaginario: las nuevas tecnologías como creencias y esperanzas colectivas,* Biblos, Buenos Aires.

CABRERA, D. (2009). “*Dinámica* de la *identidad* desde el *imaginario social*”. En Gaceta *Ide*@*s CONCYTEG.* *Año 4*, *Número 45*: Cultura y *Educación*: Nuevas Identidades e *Imaginarios Sociales*. *9 de Marzo de 2009*, pp. *328*-336.

CASTORIADIS, C. (1988). “La institución de la sociedad y de la religión”. En *Los dominios del hombre: las encrucijadas del laberinto.* Barcelona, Gedisa.

CASTORIADIS, C. (1996). *El avance de la insignificancia*. Buenos Aires, Eudeba,

CASTORIADIS, C. (1998). “Imaginación, imaginario, relexión” y “Phusis, creación, autonomía”. En *Hecho y por hacer.* Buenos Aires, Eudeba

CASTORIADIS, C. (2001). “Imaginario e imaginación en la encrucijada” y “Nuevamente sobre la psique y la sociedad”. En *Figuras de lo pensable.* Buenos Aires, FCE.

CASTORIADIS, C. (2005). “¿Qué democracia?”. En *Figuras de lo pensable.* Buenos Aires, FCE.

MATTELART, A. (2002). *Historia de la sociedad de la información.* Barcelona, Paidós.

MORALES, S. (2009). “La apropiación de TIC. Una perspectiva”, en: MORALES, S. y LOYOLA, M. I. (comp.) *Los jóvenes y las TIC. Apropiación y uso en educación,* UNC, Córdoba.

MORALES, S. y LOYOLA, M. I. (2013). “La dinámica de la apropiación tecno-mediática”. *En Nuevas perspectivas en los estudios de comunicación. La apropiación tecno-mediática.* Buenos Aires, Ediciones ImagoMundi.

NEGROPONTE, N. (1995). Mundo digital. Barcelona, Ediciones B.

SCHMUCLER, H. (1997). *Memoria de la comunicación*, Biblos, Buenos Aires.

VERON, E. (2013). La semiosis social 2. Buenos Aires, Paidós.

WILLIAMS, R. (1992): “Tecnologías de la comunicación e instituciones sociales”, en Williams, R. (comp.), *Historia de la comunicación, Vol. 2. De la imprenta a nuestros días,* Barcelona, Bosch.

1. La palabra “magma” con que Castoriadis metaforiza el devenir de esas representaciones designa en geología a una capa que subyace a la corteza terrestre, que está en la base de las erupciones volcánicas y tiene propiedades extrañas, que no se corresponden con las del estado líquido ni con las del sólido. Así entendido, el orden de lo imaginario escapa a la lógica de la conjuntista-identitaria que ha primado en el pensamiento occidental, según la cual la sociedad actúa y piensa a partir de elementos bien distintos y diferenciados que les permiten establecer relaciones idénticas. Esta discusión está en la base de las reflexiones epistemológicas de Castoriadis acerca de los fundamentos de una teoría crítica. [↑](#footnote-ref-0)
2. Claude Lefort ha contribuido a la reflexión en este campo, especialmente a través de la distinción entre *lo político* y la *política*. Esto le permite establecer el carácter instituyente y simbólico de *lo político*, mientras que reserva la idea de *la política* para remitir a la esfera de lo instituido, a “un sector particular de actividades, relaciones, instituciones”. [↑](#footnote-ref-1)
3. Desde las teorías desarrollistas de los años '60 y hasta la actualidad, la idea renovada de progreso ha legitimado la brecha entre los llamados países desarrollados y aquellos en vías de desarrollo, naturalizando el subdesarrollo como un estado originario. En estos términos es que los países dominantes terminan por imponer estrategias, saberes y tecnologías supuestamente capaces de producir en América Latina un crecimiento sostenido y eficiente. [↑](#footnote-ref-2)
4. Nos referimos a nuestra tesis doctoral *Formar ciudadanos en la era de Internet*, que aborda las relaciones entre TIC, educación y construcción de la ciudadanía en nuestros contextos socio-históricos (Doctorado en Comunicación, FPyCS- UNLP). [↑](#footnote-ref-3)